



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 48620/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 531/2014.

VISTO

La solicitud presentada por el Lic. Pedro PURY (legajo 24919), para que se le prorrogue su cargo por concurso de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva (código interno 113/02), por haber desempeñado el cargo de Prosecretario Académico de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que por Resoluciones Decanales N° 155/2013, 306/2014 y 384/2014 se designa al Lic. Pury como Prosecretario Académico de la Facultad;

Que la Ordenanza del H. Consejo Superior 1/1998 dispone en su artículo 1° se le prorrogue el cargo por Concurso a los Docentes que desempeñen funciones de autoridad superior.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación por concurso del Lic. Pedro PURY (legajo 24919) en el cargo de Profesor Asistente con Dedicación Exclusiva (código 113/02), desde el 2 de julio de 2016 y hasta el 2 de noviembre de 2017, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 1° de la Ordenanza HCS N° 1/98 de esta Universidad.

ARTICULO 3°: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese, archívese.

CÓRDOBA, 15 de septiembre de 2014.

st


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF